



BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME

GUÍA DE OPERACIÓN HERRAMIENTAS DE CAPTURA EN EXCEL

VERSION 6.0
Mayo de 2014

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. MANUAL DE OPERACIÓN	3
2.1 Prerrequisitos	3
2.1.1 Para Excel 2002 y 2003	3
2.1.2 Para Excel 2007	5
2.2 Creación de la carpeta BDME	8
2.3 Acceso a la Herramienta	8
2.3.1 Copiar Información masiva en la Herramienta de captura	10
2.3.2 Diligenciamiento de información directamente en la Herramienta de captura	11
2.4 Generación de archivos planos	12
2.5 Importación al CHIP Local	13
2.6 Retiros	14
2.7 Actualización del Estado de la Deuda	15
3. SIN DEUDORES MOROSOS	16

1. OBJETIVO

La presente guía tiene como objetivo orientar a las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, definido en el artículo 5º de la Resolución 354 de 2007 en el uso de la herramienta soportada en Excel que pretende facilitar la recolección de información y la generación de los archivos planos necesarios para el cargue de la Categoría de Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME a través de la plataforma CHIP que administra la Contaduría General de la Nación – CGN.

2. MANUAL DE OPERACIÓN

La entidad pública debe digitar o vincular en cada una de las celdas que hacen parte de la herramienta, la información de la Categoría de Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, para esto se han dispuesto cinco (5) herramientas disponibles para cada uno de los Formularios que hacen parte de la Categoría, así:

FORMULARIO	HERRAMIENTA DE CAPTURA
CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL	BDME_REPORTE_SEMESTRAL
CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTOS_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL	BDME_REPORTE_INCUMPLIMIENTO_SEMESTRAL
CGN2009_BDME_RETIROS	BDME_RETIROS
CGN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO	BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO
CGN2011_BDME_ACTUALIZACION	BDME_ACTUALIZACION

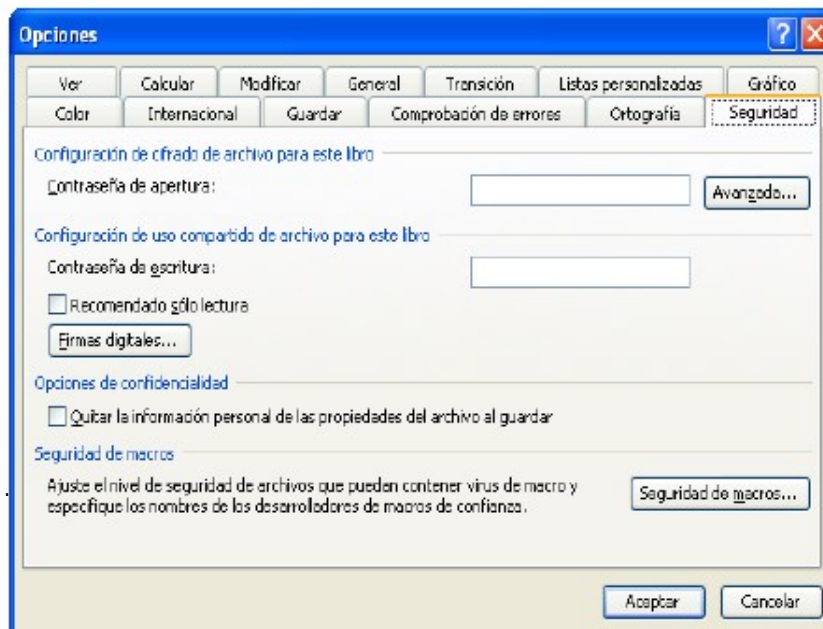
2.1 Prerrequisitos.

Asegúrese que tenga instalado Excel (Puede ser Excel 2002 o 2007), y configure de antemano la seguridad de las macros en seguridad media o baja, realizando el siguiente procedimiento:

2.1.1 Opciones de seguridad para Excel 2002 y 2003.

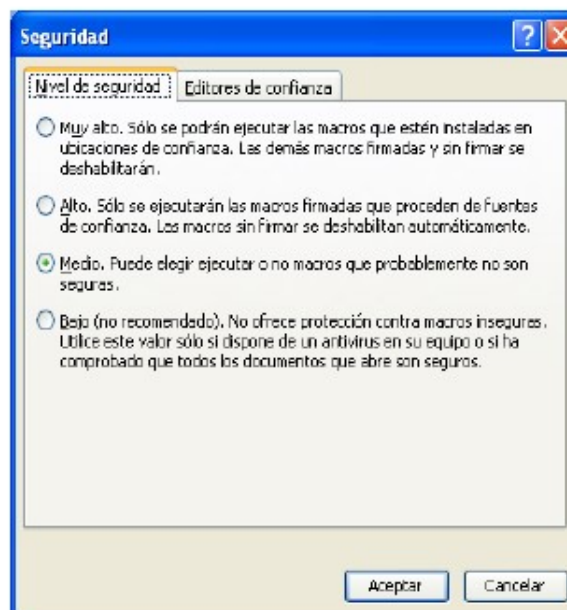
La configuración de seguridad de macros determina qué grado de permisividad debe tener Excel para permitir la ejecución de macros en su equipo. Hay cuatro niveles de seguridad: Muy alto, alto, medio y bajo. Los niveles se controlan desde el cuadro de diálogo Seguridad (menú Herramientas, comando Opciones, ficha Seguridad, botón Seguridad de macros), como se muestra en la ilustración 1:

Ilustración 1. Opciones de Seguridad (Excel Versiones 2002 y 2003)



Para la utilización de las herramientas de captura para la Categoría de Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, debe seleccionar el nivel de seguridad medio o bajo tal como lo presenta la ilustración 2:

Ilustración 2. Opciones de Seguridad de Macros (Excel Versiones 2002 y 2003)



2.1.2 Opciones de seguridad para Excel 2007.

La configuración de seguridad de las macros se encuentra en el Centro de confianza, sin embargo, si trabaja en una red administrada, es posible que el administrador del sistema haya cambiado la configuración predeterminada; por tanto, quizá no pueda hacer cambios en ella. En caso que esto ocurra contáctese con el administrador para que modifique las opciones de seguridad en Excel.

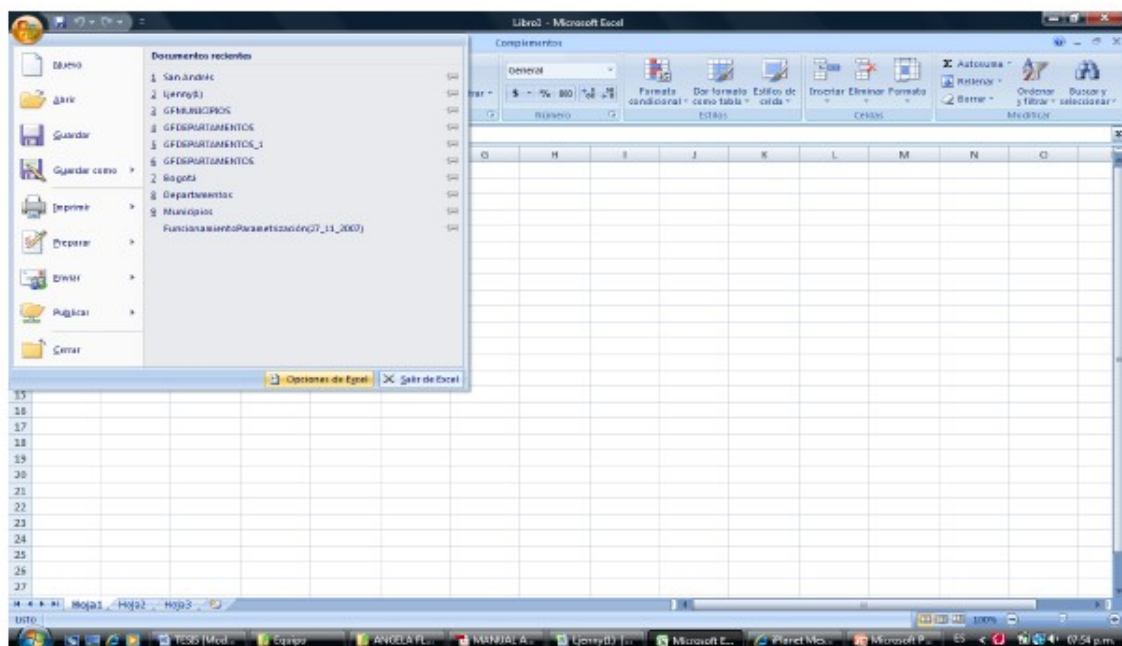
Si puede hacer uso de la configuración del Excel siga los siguientes pasos:

1. Haga clic en el botón de Microsoft Office



y a continuación, en Opciones de Excel (tal como se presenta en la ilustración 3).

Ilustración 3. Opciones de Excel Versión 2007



2. Haga clic en Centro de confianza, en Configuración del Centro de confianza y a continuación, en Configuración de Macros (Ver ilustración 4, ilustración 5 e ilustración 6).

Ilustración 4. Acceso al Centro de Confianza

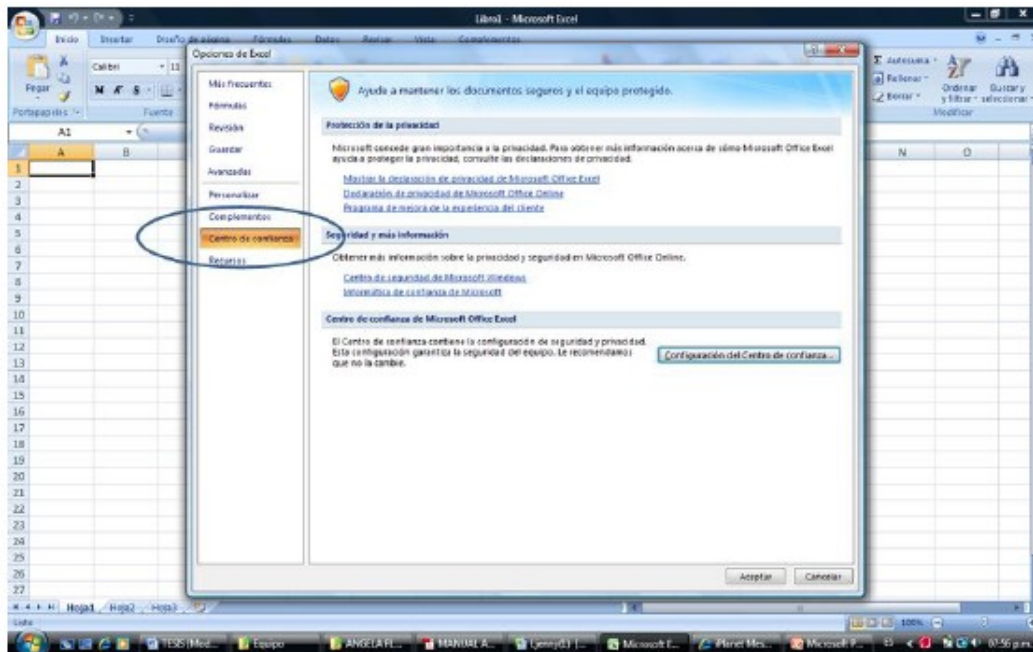


Ilustración 5. Configuración del Centro de Confianza

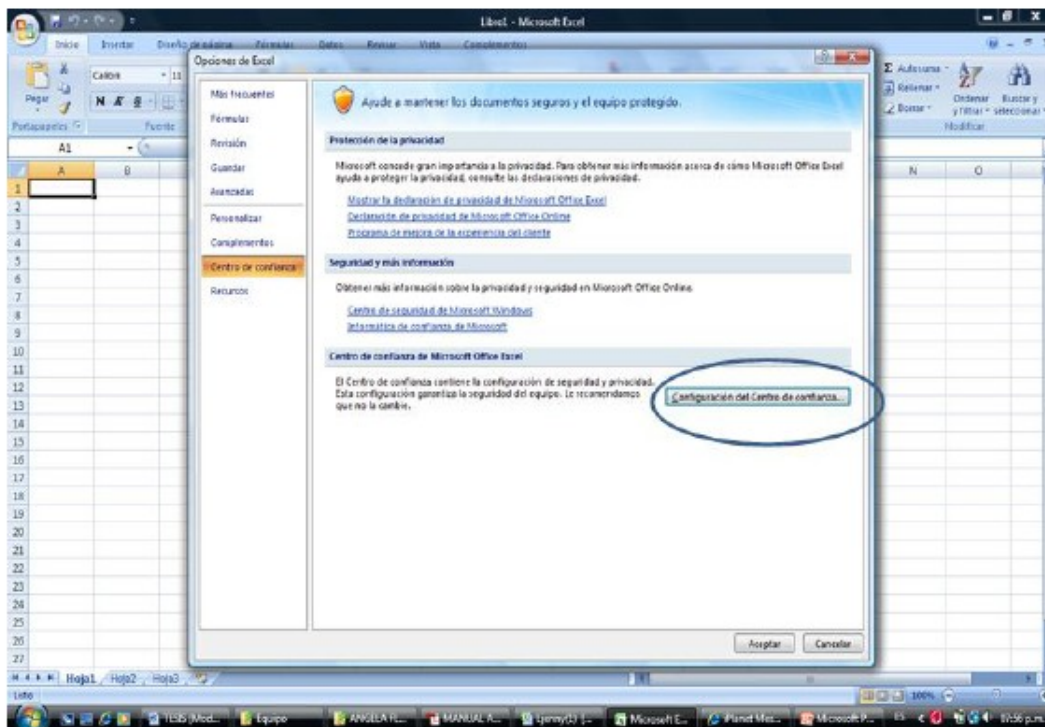
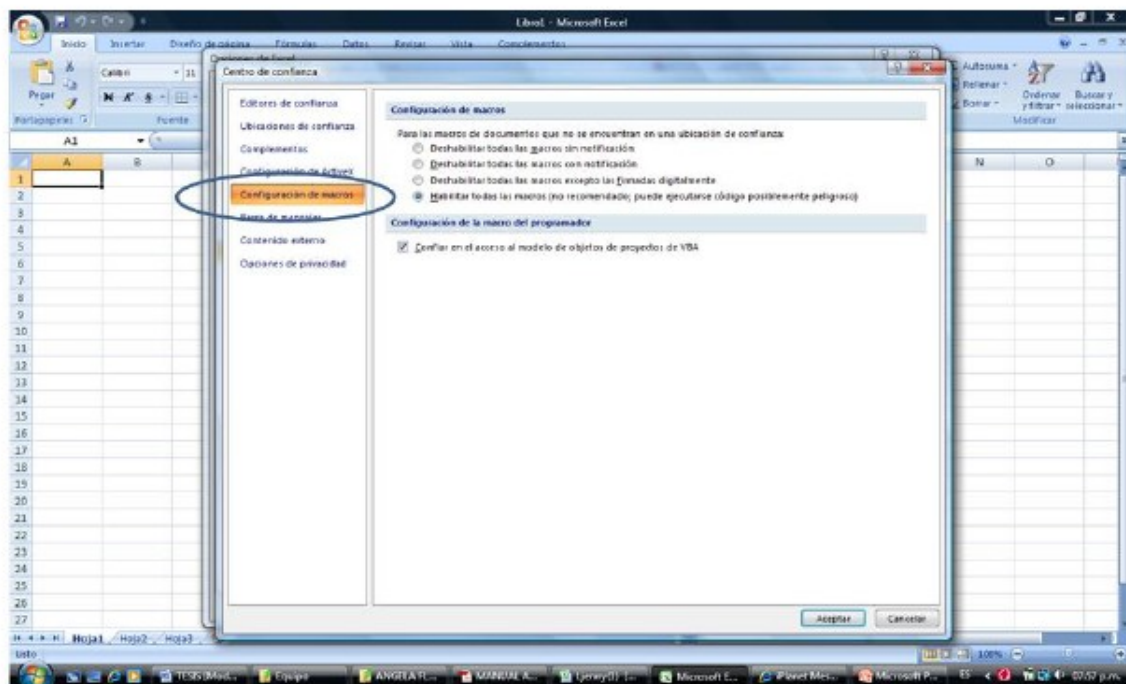
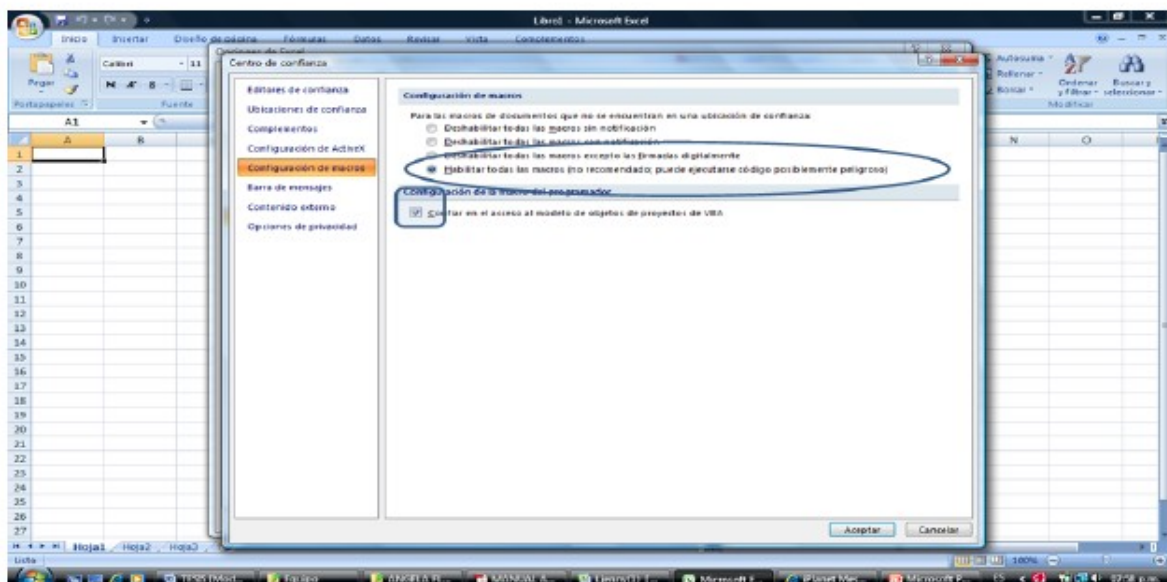


Ilustración 6. Acceso a la Configuración de Macros Excel Versión 2007



3. Seleccione la opción “Habilitar todas las macros (no recomendado, puede ejecutarse código posiblemente peligroso)”. Haga clic en esta opción para permitir que se ejecuten todas las macros; además seleccione el control de chequeo de “Confiar en el acceso al modelo de objeto de proyectos de VBA”. Asegúrese que la configuración sea la que se presenta en la ilustración 7:

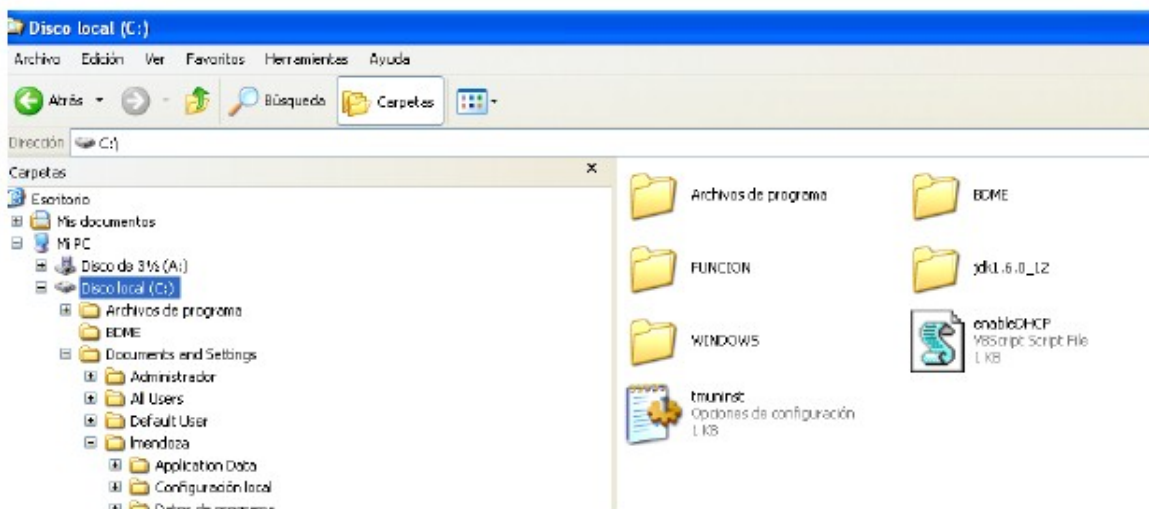
Ilustración 7. Configuración de Macros



2.2 Creación de la carpeta BDME.

Para la creación de los diferentes archivos .txt que se generaran para ser exportados al CHIP, lo primero que se debe crear es una carpeta en el Disco Duro (C) que se llame BDME como se muestra en la ilustración 8. Esta carpeta no se puede ubicar en otra parte diferente ya que no se podrán generar los archivos planos.

Ilustración 8. Creación de la carpeta BDME

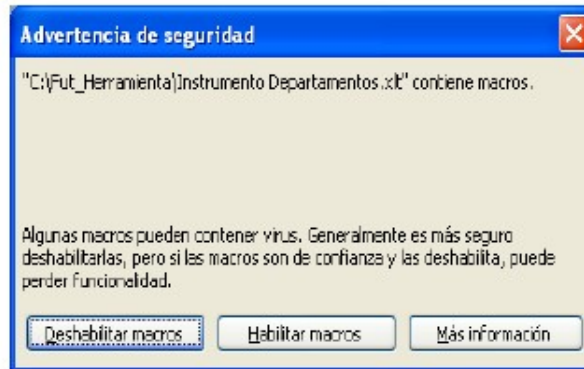


2.3 Acceso a la Herramienta.

En la página www.chip.gov.co, en la sección Información de la Categoría/Archivos de ayuda BDME, se encuentran las herramientas descritas anteriormente para los diferentes formularios que hacen parte de la Categoría de Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, para que seleccione la que necesite y la guarde en su computador.

Después de elegir la herramienta que necesita teniendo en cuenta la información que va a reportar, se ejecutará Excel solicitándole la confirmación de macros, tal como se presenta en la siguiente ilustración (9):

Ilustración 9. Seguridad de Macros



Debe utilizar la opción de **Habilitar macros** lo que le permitirá ejecutar los programas internos de generación de salidas de información al CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Desde su explorador abra el archivo que requiere (no se recomienda ejecutarlo desde la página Web del CHIP). Cuando ya esté abierto el archivo en Excel, tendrá una vista tal como aparece en la ilustración 10:

Ilustración 10. Ventana de Inicio

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	ESTADO DE LA DEUDA
							SIN LLEVENDA
							RECLAMO EN TRÁMITE-QUEJ
							RECLAMO EN TRÁMITE-RECLU
							RECLAMO EN TRÁMITE-QUEJ
							EN DISCUSIÓN JUDICIAL-DEM

Para iniciar el proceso de registro lo primero que debe hacer es digitar la siguiente información:

1. Código CGN Entidad Pública. Registre el código con el cual la entidad pública se identifica ante la Contaduría General de la Nación.
2. Periodo de Reporte. Seleccione de la lista, el periodo del cual se reporta la información.
3. Año. Digite las cuatro cifras del año de reporte, ejemplo: 2014.

2.3.1 Copiar Información masiva en la Herramienta de captura.

Posterior a incluir la información de registro y teniendo en cuenta la definición de cada una de las variables a diligenciar de acuerdo a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS FORMULARIOS-BDME que se encuentra en la página Web del CHIP o teniendo en cuenta los comentarios en el encabezado de cada una de las columnas a diligenciar, al momento de copiar información masiva a esta Herramienta de Captura en Excel, realice los siguientes pasos para no tener inconvenientes con las validaciones incluidas allí:

1. Seleccione la información a pegar y escoja copiar.
2. Al momento de ir a copiar la información en la Herramienta de Captura sitúese en la primera casilla donde va a pegar la información y vaya a Edición/pegado especial y haga clic allí (ver ilustración 11).

Ilustración 11. Pegado Especial



3. Se desplegará la siguiente ventana donde usted deberá escoger la opción VALORES y dar clic en aceptar (ver ilustración 12).

2.3.4 Verificaciones en el número de identificación.

Como el número de identificación es aquel que permite la consulta del BDME en la página Web de la CGN, es importante tener en cuenta que se debe registrar SIN el Dígito de Verificación, sin guiones, puntos, ceros a la izquierda, comas, exponenciales,

No se deben enviar registros duplicados que tengan el mismo número de identificación y de obligación, para el mismo tipo de deudor y concepto. Los registros duplicados son rechazados en el proceso de cargue CHIP_ Base de datos del BDME.

2.4 Generación de Archivos planos

Después de tener diligenciada la información, haga clic en el botón azul “Generar Archivo plano para importar al CHIP”, como lo muestra la ilustración 14.

Ilustración 14. Generación de archivo plano

CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	VALOR DE LA OBLIGACIÓN	ESTADO DE LA DEUDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	3896328711	62257987	CEDULA DE CIUDADANIA	LUZ MARINA MEMECZA	2679000	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	5623497428	56349715	CEDULA DE CIUDADANIA	MARIA ISABEL CRUZ	8000000	RECLAMO EN TRÁMITE DEBE
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	789645852	78648012	CEDULA DE CIUDADANIA	CESAR ESPELETA	25650000	RECLAMO EN TRÁMITE DEBE
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	2636461593	80236824	CEDULA DE CIUDADANIA	JORGE MOSCOSO	8450000	RECLAMO EN TRÁMITE DEBE
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	745676794	15464437	CEDULA DE CIUDADANIA	OLGA LUCIA VARELA	6350000	EN DISCUSIÓN JUDICIAL DEM
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	16646125435	2689964	CEDULA DE CIUDADANIA	MARTHA BECERRA	4000000	ACCIÓN DE TUTELA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	2684545426	35646257	CEDULA DE CIUDADANIA	AMANDA APULECIO	9750000	SIN LEYENDA
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	24974526874	42856795	CEDULA DE CIUDADANIA	DIANA CORTES	9854268	RECLAMO EN TRÁMITE DEBE
DEUDOR PRINCIPAL	PERSONA NATURAL	324654126445	47264621	CEDULA DE CIUDADANIA	DOLLY RAMIREZ	6250000	RECLAMO EN TRÁMITE DEBE

A través del explorador seleccione la Carpeta BDME, creada con anterioridad en el disco C y encontrará un archivo .txt con la siguiente descripción: Tipo de reporte - Código CGN entidad pública – Periodo de reporte – año. Este archivo ya está LISTO para ser importado al CHIP Local (Ver ilustraciones 15 y 16).

Ilustración 15. Archivo plano en la carpeta BDME

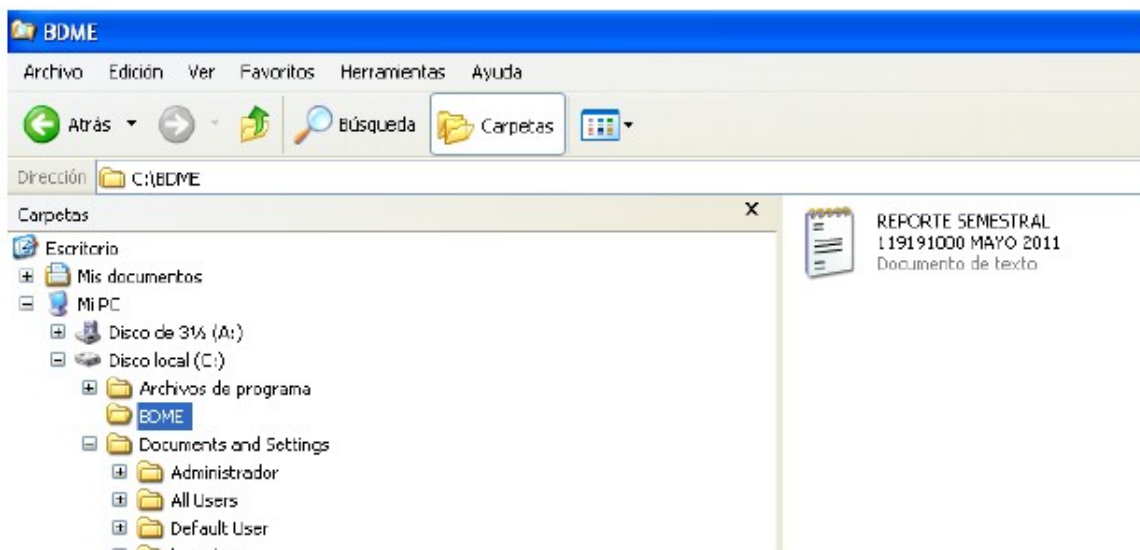


Ilustración 16. Archivo plano .txt LISTO para importar al CHIP Local.

REPORTE SEMESTRAL 119494000 NOVIEMBRE 2011 - Bloc de notas											
Archivo	Edición	Formato	Ver	Ayuda							
S	119494000	11111	2011	CGN2009	BDME	REPORTE SEMESTRAL	19-09-2011				
D	1	1	1	3414413	1	JUAN DAVID RODRIGUEZ ACEVEDO	5228559	1			
D	1	1	2	3414418	1	GUSTAVO ADOLFO LATORRE GALLEGO	3798866	2			
D	1	1	3	3414088	1	HENRY ALEJANDRO MORALES GOMEZ	3515411	3			
D	1	1	300	3414966	1	HECTOR ALEXIS GONZALEZ VASQUEZ	3250424	4			
D	1	1	301	3415147	1	ESNEYDER GRANADO COSSIO	4293391	5			
D	1	1	302	3415235	1	JOSE JULIAN GIRALDO LOPEZ	7337274	1			
D	1	1	303	3415323	1	RAFAEL POMBO	12183849	1			
D	1	2	555555	860005336	2	COMERCIALIZADORA	5689745874	1			

Si se quiere realizar cambios en el archivo ya generado, se puede realizar todo el procedimiento desde la herramienta de captura que se encuentra en el CHIP o modificarlo directamente en el .txt.

2.5 Importación al CHIP Local

Ingresa a su CHIP Local, seleccione el formulario a reportar e importe el archivo plano.txt, de tal forma que pueda visualizar los datos a reportar. Importe todos los formularios que vaya a reportar. Posteriormente efectúe la validación y transmítalos utilizando la opción Categoría / Enviar.

Cuando se elige la opción Categoría / Enviar, el CHIP transmite todos los formularios en conjunto, aun cuando no estén diligenciados o no correspondan al período. Por tanto, si aparece en gris el nombre de otro formulario distinto, siempre y cuando la validación sea exitosa, podrá efectuar la transmisión.

2.6 Retiros

Cuando sea necesario retirar del BDME a un deudor por alguna de las causales de retiro, diligencie el formulario correspondiente según el caso: CGN2009_BDME_RETIROS o GN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO (Ver ilustraciones 17 y 18).

Ilustración 17. Herramienta de Captura BDME_RETIROS

BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME (CGN2009_BDME_RETIROS)						
ATENCIÓN: Antes de diligenciar esta herramienta debe tener una carpeta en el disco C que se llame BDME						
CODIGO CGN ENTIDAD PUBLICA PERIODO DE REPORTE AÑO		GENERAR ARCHIVO PLANO PARA		En caso de dudas en el diligenciamiento de esta Herramienta de captura, POR FAVOR mirar el instructivo respectivo		
CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE DELEGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	CAUSAL DE RETIRO

Ilustración 18. Herramienta de Captura BDME_CANCELACIÓN_ACUERDOS_DE_PAGO

BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME (CGN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO)						
ATENCIÓN: Antes de diligenciar esta herramienta debe tener una carpeta en el disco C que se llame BDME						
CODIGO CGN ENTIDAD PUBLICA PERIODO DE REPORTE AÑO		GENERAR ARCHIVO PLANO PARA		En caso de dudas en el diligenciamiento de esta Herramienta de captura, POR FAVOR mirar el instructivo respectivo		
CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE DELEGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	CAUSAL DE RETIRO

Para el efecto, puede utilizar las herramientas en Excel que están en la página del CHIP o diligenciar los registros directamente en el CHIP Local, teniendo en cuenta que los datos deben ser idénticos a los que reportó en las fechas de corte y que figuran publicados en la página Web de la Contaduría.

Solamente se podrá efectuar una transmisión diaria para que sean efectivos los retiros.

2.7 Actualización del Estado de la Deuda.

Cuando un deudor moroso del Estado que esté publicado en el BDME, presente una reclamación ante la entidad que lo reportó, esta deberá actualizar su estado de la deuda con las leyendas que indica el Art. 16 de la Ley 1266 de 2008, diligenciando el formulario CGN2011_BDME_ACTUALIZACION, y seleccionando la leyenda según la lista prediseñada.

El campo “Actualización” se marcará teniendo en cuenta en cual formulario fue reportado el deudor moroso (CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL o CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTO_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL. (Ver ilustraciones 19 y 20).

Esta transmisión deberá efectuarse lo antes posible, para dar cumplimiento a los términos establecidos en el Art 16 de la Ley 1266 de 2008.

Ilustración 19. Herramienta de Captura BDME_ACTUALIZACIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H
BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME (CGN2011_BDME_ACTUALIZACION)							
INICIÓN: Antes de diligenciar esta herramienta debe tener una carpeta en el disco C que se llame BC							
CODIGO CGN ENTIDAD PUBLICA PERIODO DE REPORTE AÑO				GENERAR ARCHIVO PLANO PARA En caso de dudas en el diligenciamiento de esta herramienta de captura, POR FAVOR mirar el instructivo respectivo en la página www.chia.gov.co			
CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	ACTUALIZACIÓN	ESTADO DE LA DEUDA
						ACTUALIZACIÓN REPORTE SEMESTRAL ACTUALIZACIÓN INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO	LA LISTA 1. ACTUALIZACIÓN REPORTE SEMESTRAL 2. ACTUALIZACIÓN INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

Ilustración 20. Herramienta de Captura BDME_ACTUALIZACIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H
BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME (CGN2011_BDME_ACTUALIZACION)							
INICIÓN: Antes de diligenciar esta herramienta debe tener una carpeta en el disco C que se llame BC							
CODIGO CGN ENTIDAD PUBLICA PERIODO DE REPORTE AÑO				GENERAR ARCHIVO PLANO PARA En caso de dudas en el diligenciamiento de esta herramienta de captura, POR FAVOR mirar el instructivo respectivo en la página www.chia.gov.co			
CONCEPTO	TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	ACTUALIZACIÓN	ESTADO DE LA DEUDA
							SIN LITIGIO RECLAMO ENTÁMBITE-DERECHO RECLAMO ENTÁMBITE-RECURSO RECLAMO ENTÁMBITE-BUEN EN DISCUSIÓN JUDICIAL-DEMANDA ACCIÓN DE TUTELA

A continuación realice los siguientes pasos:

1. Ubicar el campo Concepto y elegir SIN DEUDORES MOROSOS.
2. En Tipo de deudor elegir Persona Natural
3. En Número de obligación digitar cero (0).
4. En Número de Identificación digitar cero (0)
5. En Tipo de Identificación SIN DEUDORES MOROSOS
6. En Nombre y Apellido o Razón Social digitar SIN DEUDORES MOROSOS.